

BOLETIN OFICIAL
DEL
CENTRO GALLEGO
DE AVELLANEDA

~~Aj. 196~~
Public RES c/36
Nbre 1919

XII-195



REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES

Banco Español del Río de la Plata

Casa matriz: **Reconquista 200, Buenos Aires**

Capital suscrito	\$ 100.000.000.00	m/n
Capital realizado	> 98.587.100.00	>
Fondo de reserva	> 48.981.485.04	>
Prima à cobrar	> 847.740.00	>

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185.—Núm. 2, Almirante Brown 1201.—Núm. 3, Vieytes 1902.—
Núm. 4, Cabildo 2027.—Núm. 5, Santa Fé 2201.—Núm. 6, Corrientes y Anchorena—Núm. 7
Entre Ríos 1145—Núm. 8, Rivadavia 6902—Núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364.—
Num. 10, Bernardo de Irigoyen 1600 esq. Brasil.

SUCURSALES

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastian, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

	M/n.		M/n.
Abona: En cuenta corriente	1 0/0	Depósitos en caja de ahorro,	
Depósitos á plazo fijo 30 días .	1 1/2 "	desde 10 \$ m/l. hasta 20.000	
Depósitos á " " 60 días .	2 "	\$ m/l. despues de 60 días	4 0/0
Depósitos á " " 90 días .	3 "	Cobra: En cuenta corriente Convencional	
Depósitos á " " 6 meses	4 "	Descuentos generales	"
A mayor plazo	Convencional.		

Buenos Aires, 1º. de Octubre de 1919.

Joaquin Herrandis GERENTE GENERAL

BOLETIN OFICIAL

DEL

CENTRO GALLEGO

DE AVELLANEDA

CASA SOCIAL: AVENIDA GRAL. MITRE 780

Administrador: JOSÉ OTERO CONDE

TODO POR GALICIA Y PARA GALICIA

SOCIOS HONORARIOS

Don Manuel Deschamps
 » Juan P. Olivier
 » Antonio Varela Gómez
 » Manuel Castro López
 » Cayetano A. Aldrey
 » Bernardo Rodríguez
 » Ricardo Conde Salgado

Don Adolfo Rey Ruibal
 » Nicolás Silles
 » Manuel T. Valdés
 » Martín Echegaray
 » Manuel Martínez Jole
 » Alberto Barceló
 » Guillermo Alvarez

Don José R. Lencé

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE: Don Manuel Sinde
 VICE: » Gregorio Sampayo
 SECRETARIO: » Manuel Costa García
 PRO: » Francisco Enriquez
 TESORERO: » Celestino B. Miranda
 PRO: » Rafael Gayoso
 BIBLIOTECARIO » Ramón J. García
 VOCALES: » Nicolás Villar
 » Daniel Rodríguez
 » Ramón Ferreiro

VOCALES: Don José A. Ferro
 » Maximino da Costa

Revisadores de Cuentas

Sres. Urbano de Pedro, Julio Descoli
 (hijo), Silverio Romay, Manuel Re-
 gueira, Odilo Otero.

Jurado

Sres. Francisco Serra, Ernesto Paan,,
 José L. García, Francisco Fariña
 José María Sixto.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

CANGALLO 445

SUCURSALES:

En la Capital	Calle	San Juan 3101
"	"	Corrientes 3220
"	"	Entre Rios 200
"	"	Rivadavia 3860
En Avellaneda	"	Mitre 300

Capital realizado y Fondo de reserva \$ m/n. 17.811.354.90

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de ahorros.....	\$ m/n.	4	0/0
A 180 días.....	» »	4 ¹ / ₂	»
» 90 ».....	» »	3 ¹ / ₂	»
En cuenta corriente.....	» »	1	»

Solicita la administración de buenas propiedades en esta Capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide Cartas de Crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América y efectúa toda clase de operaciones bancarias

Servicio especial de giros sobre Galicia.

Luis Pomiró

GERENTE

CENTRO GALLEGO



INSTITUTO CULTURAL

La escuela de música a cargo de don Juan Ma. López, señorita Blanca Villanueva y señor Victor Vizzelli, profesores de Solfeo, Piano y Violín respectivamente seguirán funcionando sin vacaciones, todos los miércoles y Sábados de 2 a 6 p. m.

Las clases de corte, confección y labores a cargo de las señoritas Josefa Romero y Amalia Sampayo funcionarán hasta fin de diciembre, para reabrirse el 1.º de Marzo de 1920 después de un período de dos meses de vacaciones.

Las demás clases se cerrarán el día 30 del corriente y después de tres meses de vacaciones, serán reiniciadas el 1.º de Marzo de 1920.

Conmemoración del XX aniversario del Centro

Conforme a lo anunciado en nuestro número anterior, tuvo lugar el domingo 26 de octubre pasado, en el salón de recepciones de nuestra casa social, a las 3 p. m., una pequeña fiesta conmemorativa, durante la cual se inauguró también un retrato de nuestro iniciador y malogrado presidente honorario don Antonio Paredes Rey.

Abierto el acto por el Presidente señor Sinde, hizo después uso de la palabra nuestro tesorero para explicar en breves frases el significado de la fiesta; dedicó un cariñoso recuerdo al puñado de entusiastas personas que hace 20 años resolvieron constituir este Centro del que hoy nos sentimos orgullosos y pidió a los concurrentes, ponerse de pie en honor a ellos. Tuvo frases de especial cariño para el señor Paredes Rey y refiriéndose al homenaje que en ese momento se le tributaba con la inauguración del retrato dijo que el mismo era bien modesto en verdad pero que si estos actos se miden

por lo que representan, esta inauguración revestía entonces el carácter de una digna apoteosis y que ese retrato dirá de hoy más en nuestra casa a propios y extraños que lo contemplan, que el Centro Gallego de Avellaneda no había olvidado ni olvidaría nunca, los servicios que le fueron prestados, los bienes recibidos.

A continuación el señor Juan Paredes a nombre de la familia agradeció en adecuadas y sentidas frases el homenaje rendido a la memoria de su finado padre que tanto cariño guardó siempre para la institución. Seguidamente publicamos las cuartillas leídas por el señor Paredes:

Señor Presidente, señoras y señores:

Mi señora madre, en la imposibilidad de corresponder con su presencia a la invitación hecha por la H. C. Directiva de este Centro, me ha encomendado la misión de expresar en este acto los sentimientos de su gratitud hacia el Centro Gallego, por el homenaje que tributa a la memoria de su malogrado esposo, el que fuera su fundador y Presidente Honorario en la época de su fallecimiento.

Este acto, señores, que conmemora el acontecimiento más trascendental en la vida de la Institución, y se unifica con este homenaje, trae a mi memoria aquel 22 de octubre de 1899 en que salvando todos los obstáculos que se interpusieron a sus ideales, reuniera a su alrededor un puñado de buenos amigos y entusiastas gallegos y coordinaran la iniciativa de fundar en el antiguo Barracas al Sud, el Centro Gallego que hoy fuerte y vigoroso, flamea su bandera de triunfo para ejemplo y enseñanza de todos sus similares de la América del Sud.

Permitidme, señores, una pequeña digresión de carácter íntimo. Paredes Rey, a quien todos conocieron y pudieron apreciar sus ideales de liberalidad y su carácter fuerte e inquebrantable en todos los actos de su vida, tuvo su punto vulnerable — El Centro Gallego. — Era para él, todo lo que se relacionase con este Centro (aunque sea inadecuado el parangón) lo que para el gran Sarmiento, su «Facundo». Bastaba citarle su nombre para que sin reconocer obstáculos, allanando toda clase de dificultades, no cesase hasta conseguir el fin propuesto.

En la vida íntima del hogar, donde era

Fábrica á vapor de Velas de Estearina
 DE
JOSE MORANDO hijo y Hno.

Marcas Registradas:

“El Cóndor”, “Media Luna” y “Morando”

Oleo Margarina, Jabón “Morando”
 : : Grasa y Aceite para Máquinas : :

ESCRITORIO GENERAL EN BUENOS AIRES

1899 - CANGALLO - 1899

FÁBRICA EN AVELLANEDA

Calle PAVON 624 al 650

Depósito: U. Telef. 8, Libertad - Coop. Telef. 1415, Central

Fábrica: Unión Telefónica 47, Barracas

BANCO DE AVELLANEDA

antes “LA EDIFICADORA DE AVELLANEDA”

Gral. MITRE 27

Operaciones bancarias generales, préstamos hipotecarios y para construcciones á largos plazos, pagaderos en cuotas mensuales.

Capital autorizado \$ 1.000.000 Capital realizado \$ 706.156.—

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en Caja de Ahorros. Abona anual hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente, á la vista l ojo—En caja de ahorros después de 60 días 5 olo

Abril de 1919.

un patriarca, dedicado con cariñosa austeridad a labrar el bienestar y educación de sus hijos, hasta en la mesa, que es el tribunal donde se dilucidan las pequeñas cuestiones de la vida diaria, entre los asientos ocupados por su querida prole, había uno espiritualmente y quizá en el lugar de preferencia destinado al Centro Gallego, tanto que en más de una ocasión ha llegado a despertar nuestros celos, la parte de cariño que se nos antojaba, restaba al afecto de los suyos, para dedicarlo con tanto afán y entusiasmo a eso que puede considerarse como un nuevo hijo.

Señores: Los descendientes de Paredes Rey, siguiendo la norma y los sentimientos que nos ha inculcado con su ejemplo, manifiestan por mi intermedio, que para mantener latente el recuerdo de su llorado padre, no necesitan homenajes suntuosos; basta con que las Comisiones Directivas que se suceden en la dirección de los destinos del Centro, hagan todo cuanto sea posible por mantenerlo grande, unido y poderoso hasta llegar al máximo de su adelanto moral y material, con lo cual quedará llenado el programa y propósitos que guiaron su fundación.

En esta casa se nota flotar en el ambiente un hálito que denuncia el espíritu de nuestro querido viejo, que no podrá desaparecer mientras haya hombres de buena voluntad que pongan sus entusiasmos como hasta ahora al servicio de tan noble causa, en bien de Galicia y por su nombre en esta hospitalaria parte de América.

Terminada que fué esta primera parte, tuvo lugar después un pequeño acto de concierto que se desarrolló de acuerdo con el siguiente programa:

Fantasia sobre motivos de cantos Gallegos, premiada con corona de plata en Orense (España), original del director de nuestro conservatorio y profesor de solfeo don Juan M.^a López, interpretada al piano por la profesora del mismo, señorita Blanca Villanueva.

«Alla Stella Confidente». Romanza por el barítono señor C. Merlo, acompañado al piano por la señorita Villanueva.

«Valse Bluette», (Drigo). — Violín por el distinguido concertista señor Carlos Pessina, alumno del profesor del Conserva-

torio del Centro, acompañado al piano por la profesora señorita Blanca Villanueva.

«Los ojos negros» (Canción).—Canto y piano por el señor C. Merlo y señorita Villanueva.

«A los que estudian» (M. M. Flores).—Poesía por la niña Laura Costa.

«Mandorline» (Greff). — Piano por la profesora señorita Villanueva.

«Aires Bohemios» (Sarasate). — Violín y piano por el señor Pessina y señorita Villanueva.

«Las Campanas de Carrión». — Canto y piano por el señor Arcos y señorita Villanueva.

«El Reloj de Lucerna». — Recitado por el señor Arcos.

Esto ha servido al mismo tiempo para que el público concurrente pudiera conocer el nuevo profesorado de nuestra escuela de música y en verdad que no pueden haber sido más favorables las impresiones obtenidas.

La señorita Blanca Villanueva ha demostrado ser una eximia ejecutante del piano, confirmando con ello lo que decíamos en el número anterior, o sea, que se trata de una maestra, en toda la extensión de la palabra.

En cuanto al concertista señor Pessina, alumno de nuestro profesor de violín, ha reafirmado el concepto que de él se tiene, de que se trata de un verdadero virtuoso del difícil instrumento, virtuosismo que por ser adquirido al lado del señor Vizzelli dice más de la competencia de éste como profesor que todo cuanto aquí pudiéramos escribir.

El joven Pessina ha proporcionado con su arte momentos agradabilísimos a la concurrencia, especialmente en los Aires Bohemios de Sarasate, cuyas dificultades de ejecución fueron vencidas con maestría sorprendente y sin desmedro para el sentimiento de que esos aires están impregnados y que supo hacernos sentir de manera exquisita. Nutridos aplausos premiaron su labor, y solicitado por la insistencia de ellos hubo de hacernos oír otros dos números fuera de programa que como los otros fueron premiados con unánime aplauso de todos, premio que conjuntamente alcanzó a la señorita Villanueva por la justeza y brillo de su acompañamiento en el piano.



Violinista Sr. Carlos Pessina
Notable concertista

Don Juan M.^a López se nos presentó esta vez bajo una nueva faz, la del compositor. Su fantasía sobre motivos de cantos gallegos interpretada por la señorita Villanueva nos reveló al señor López como un maestro de cuerpo entero.

En resumen, una fiesta agradabilísima que ha dejado en el ánimo de todos los concurrentes el deseo de que otras parecidas se repitan.

—(«)—

Instituto Cultural

Es sabido, porque ello se publicó en el número anterior de este Boletín, que la C. D. del centro se ha propuesto normalizar el funcionamiento del Instituto Cultural para lo futuro, de tal manera, que cada día llene más ampliamente, dentro de la institución, los fines de beneficio general que se tuvieron en cuenta al ser creado.

A efecto de mejor poder llevar a la práctica tan loable propósito, ha sido designada una Comisión ad hoc denominada «Asesora del Instituto Cultural», encargada de estudiar en adelante y aconsejar a la C. D. todas aquellas medidas que conceptúe oportunas para el más completo logro de las aspiraciones, en tan importante asunto.

Esta Comisión ad hoc se encuentra en plena labor y aun cuando en lo que queda de año nada práctico podrá hacer, puesto que dentro de pocos días más empieza la época de vacaciones, es indudable que en el año próximo podremos apreciar los salutíferos efectos de los trabajos preparatorios que comenzando aho-

ra se prolongarán durante todo el período de receso.

Como líneas generales podemos adelantarte al respecto lo siguiente:

Que, además de la escuela de Música, actualmente ya reorganizada por completo y que no dará este año vacaciones, pues ellas representarían un inconveniente grave para aquellos de los alumnos en un satisfactorio estado de adelanto a estas fechas, seguirán funcionando las clases de corte y confección, labores, aritmética, Teneduría de libros, Francés, Dibujo, etc.; pero a fin de que los alumnos puedan obtener de ellas todo el resultado que tienen derecho a esperar, se hará, encargando de cada materia a personas de indiscutible preparación (que ya existen entre las de hoy) para enseñarlas; y sobre todo confeccionando programas que reglen la enseñanza en sus diversos grados y reglamentando seriamente los derechos y deberes de maestros y alumnos para que cada uno en su puesto sepan a qué atenerse; todo ello en el convencimiento de que en estos asuntos, la buena voluntad representa mucho, pero no lo es todo. Se necesita que ella sea secundada por planes determinados que den vida y armonía al conjunto. Así como no hay buen giro posible de una rueda si falta el eje, no se puede pretender tampoco el buen funcionamiento de ninguna organización sea cual sea, si previamente no se ha establecido para ella una base adecuada.

Piensa también dedicarse atención muy preferente a la instrucción primaria la que será subdividida de manera que puedan beneficiarse con ella todos aquellos que lo deseen, sin distinción de edades.

A medida que los planes de reglamentación y los programas de enseñanza vayan siendo aprobados, su publicación se hará en las columnas de este Boletín, para el debido conocimiento de todos y como medio el más práctico de estimular a los asociados para que ellos y sus familias puedan aprovechar las ventajas de un Instituto Cultural del que se desea hacer un modelo que honre el nombre del «Centro Gallego de Avellaneda».

Esto último es de muy fácil consecución; bastará para ello que los asociados quieran cooperar en la obra con la C. D. concurriendo y haciendo concurrir

a sus hijos asiduamente a las clases para las que se inscriban y haciéndolo con el ánimo resuelto de aprovecharse de todo el fruto que de ellas se puede obtener.

Una concurrencia asidua y numerosa infundirá a los maestros mas que ninguna otra cosa el ánimo necesario para que pongan al servicio de los alumnos, sin regateo alguno, toda su inteligencia, todo su saber. Influirá de manera decisiva en las resoluciones de la Comisión a los efectos de dedicar al organismo toda la preocupación que su importancia demande y ello, todo, al fin, redundará en beneficio de los alumnos, para quienes todo esto se hace.

—)»(—

EL TEATRO GALLEGO Y EL IDIOMA

En el importantísimo periódico de Cuba "El Diario Español", leemos el siguiente artículo, lleno de eufundia y verdad, en el cual el notable periodista D. Alejandro Barreiro aborda luminosamente uno de los más importantes problemas literarios actuales de Galicia.

«El teatro gallego — se dice por acá — está en un período de renacimiento y de verdadera renovación. Algo hay de eso. Pero entendámonos. «Teatro gallego» se llama aquí al conjunto de obras teatrales, dramáticas o cómicas escritas de la cruz a la fecha en el idioma de la región. Y no hay por qué circunscribir ni el tema ni el consabido resurgimiento a tan estrechos límites. Se han escrito y estrenado obras «gallegas», en estos últimos tiempos, muy estimables sin duda. Pero limitadas a la región por la enorme dificultad de que, sin traducir, no las entiendan en otra parte, y el éxito que logran tiene que ser, naturalmente, muy efímero.

Así acontece con las comedias y dramas de Lugris Freire, el más fecundo, inspirado y fuerte de nuestros dramáticos enxebres. Y lo propio acontece con los balbucesos simpáticos y bien orientados, pero balbucesos al fin, de Carré Alvaréllos, Pita; San Luís Romero; Porto Rey; Quintanilla... Ahora va a estrenarse «A man de Santiña», una dulce comedia escrita en prosa que parece verso, por lo acariciadora y lo eufónica, del gran poeta gallego Cabanillas. Dicen sus admiradores que es un acierto de sobriedad, de emoción y de carácter. Por los fragmentos que cono-

ceamos, opinamos lo mismo. Cabanillas obtendrá sin duda un «succés» clamoroso y merecido y podrá decirse que las letras regionales están de enhorabuena...

Y sin embargo, será un éxito casero, algo agasajado é íntimo, que aunque satisfaga lo bastante a Cabanillas, prototipo de la modestia — no nos complacerá del todo a cuantos por admirarle mucho, por juzgarle capaz de mayores empresas, bien quisiéramos que su triunfo traspusiese las fronteras galicianas, para que el gran público de todas las regiones españolas rindiese a nuestro inspirado cantor el homenaje debido. Lugris — y vuelvo a él — ha escrito obras llenas de vida, de pasión, de nervio dramático, concebidas y desarrolladas con genial arranque y sin titubeos técnicos de escritor inexperto. Tanta razón tienen para triunfar, si ustedes me apuran o si ustedes quieren, como algunas de las más celebradas de Dicenta, de Rusiñol, de Iglesias, de Oliver, de Ceferino Palencia, de Gaspar, del propio Guimerá. Pero lo estrecho del marco regional las ahoga, las empequeñece, las mata en flor. Comenzamos por no tener compañías adecuadas para que representen estas obras como Dios y Talía mandan. Se constituyen de cuando en cuando, ocasionalmente, grupos de aficionados que ensayan, trabajan y dan a los tipos que crean el máximo de su esfuerzo y de su sensibilidad. Pero eso no basta. Falta alma, matiz, expresión real a esas apacibles y borrosas representaciones. Llegan al público muy atenuado cuando no muy desfigurado el pensamiento del autor. Ni siquiera hay la ventaja de que las amables actrices y los improvisados actores se expresen bien en gallego. Generalmente cada cual lo habla como le da la gana, con resabios castellanos y con desplantes que ni son de esta tierra ni de ninguna. Algo raro y mixtificado que no hay modo de aceptar como bueno.

¿Quiere decir esto que no deben nuestros escritores producir obras para el teatro, en el idioma de la región? En modo alguno. Quiere decir sencillamente, que no hay derecho a censurar, a descalificar como obras «gallegas» a aquellas otras que aunque escritas en castellano reflejan acertadamente el alma de Galicia, el espíritu de nuestra raza, sus virtudes, sus afares y sus defectos. Contra este veto irra-

José M. Revoredo**MATERIAS para JABONEROS**

IMPORTACION

Se recibe sebo y cualquier otro fruto del país

Resina, soda cáustica, soda solway, ceniza de soda silicato de soda, carbonato de cal, talco, colorante, aceite palma, aceite coco.—Cloruro de cal, bicarbonato de soda, soda cristal.—Breas para asfalto y asfalto natural.

B. Rivadavia 365 y Río Cuarto 517, Avellaneda

C. Telef. 217, Avellaneda y U. Telef. 774, Barracas

Gran Café y Bar "CENTRO GALLEGO" de ELADIO LORENZO

AVENIDA GENERAL MITRE 772

En este espléndido establecimiento, montado con las exigencias del moderno confort, encontrarán los asociados y el público en general toda clase de artículos pertenecientes al ramo, garantizándose su legitimidad.

PECTORAL DE BREIA

(COMPUESTO)

Preparado en la Farmacia "GUILLEN"

(Aprobado por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires)

El remedio por excelencia para los resfriados, tos, catarro, bronquitis, asma, enfermedades de la garganta y del pecho, por ser su base el alquitrán de Noruega purificado y privado de su gusto y olor tan desagradables.

AVENIDA MITRE 44, Avellaneda

Unión Telef. 69, Barracas

CARPINTERIA MECANICA

de ANTONIO FACHAL y Hno.

PUERTAS, VENTANAS, CELOSIAS, GALPONES, CASILLAS Y ESCALERAS

Hay una existencia permanente de puertas y ventanas de todas dimensiones

ASUNCIÓN 509

AVELLANEDA

FARMACIA Y DROGUERIA ESPAÑOLA

Surtido completo en Drogas y Específicos-Oxigenos-Sueros antidiftéricos,
Sueros artificiales esterilizados en ampollas

Se despachan recetas para todas las Sociedades

Despacho nocturno

MITRE 801 esq. ALSINA

U. T. 249, BARRACAS

AVELLANEDA

cional, contra el tacto de coños que se establece entre los escritores que por cultivar el idioma gallego repudian a los que no lo hacen, es contra lo que hay que ir. Nada de cotos cerrados ni de barreras para las manifestaciones de arte. Con la particularidad de que, aunque duela, hasta ahora, los prosistas, los poetas, los dramaturgos que más rotundo éxito han alcanzado, son los que escriben en el idioma de Castilla, afrontando la lucha de cara a todo el mundo, ante España. Entren todos y triunfe el que pueda. No hagamos de eso del idioma una exclusiva desdichada, algo así como la piedra de toque del verdadero galleguismo. Se puede ser tan gallego como el que más, sentir por la tierra madre cariños muy hondos y no escribir precisamente en el idioma de Rosalía o de Curros — que también son autores de magníficos libros en castellano. «En las orillas del Sar» es casi el tomo de versos que más contribuyó a enaltecer el nombre de Rosalía. Y no hablemos de los galleguísimos libros de la Pardo Bazán «De mi tierra», «Los pazos de Ulloa», «Bucólica», «La piedra angular», «Doña Milagros», «Morriña», y tantos otros, de los de Valle Inclán, de los de Murguía, de los de Saiz Armesto, Casanova, Dato Muruais, Camba, Fernández Florez, Rey Soto, Fernández Mato, Canitrot, Valcárcel, Solá, Martí y toda una legión de escritores jóvenes y viejos que honran a Galicia en el idioma nacional.

Está bien que se hable del renacimiento del teatro gallego — renacimiento en relación con aquellas ingenuas producciones dramáticas de Camino, la Iglesia, Salinas, etc., — porque bastante significa lo que ahora se hace, y ya es mucho que Cabanillas se lance a cultivar el género, —pero no cabe olvidar, no hay derecho a desconocer que si alguna noticia fundada tiene el resto de España de los dramáticos gallegos, del sentir gallego y del espíritu de nuestra tierra es gracias a Linares Rivas, a Rey Soto, a Sofía Casanova, a Javier Valcárcel, a Fernández Mato, a Insua, a Goy de Silva y algunos más, tan aplaudidos y celebrados fuera. Linares Rivas, sobre todo, viene realizando en el teatro una labor genuinamente gallega, netamente gallega de lo más admirable y plausible. Ahí están «La Flor de

los Pazos», «Santos e meigas», «O arco da Vella» — próxima a estrenarse — «La garra», y no recuerdo cuántas otras, saturadas del ambiente galaico, con tipos que son gallegos y con características de lo más nuestro, típico y enxebre. ¿Qué razón hay para que no se repunte como un gran éxito de nuestro teatro regional —por ejemplo— el estreno de «La Casa de la Troya», esa deliciosa comedia que el propio Linares escribió en castellano sobre la novela famosa y también castellana (aunque gallega de la cruz a la fecha), del madrileño Pérez Lugín, nunca bien ponderado? A los hechos hay que atenerse. «La Casa de la Troya» que cuenta en Madrid por centenares las representaciones y que equivale a una apasionada loa de nuestra tierra, hecha en plena Puerta del Sol de cara a las demás regiones, significa más, para que las gentes de fuera nos conozcan y nos estimen, que tantísimas producciones escritas en gallego, y muy buenamente orientadas pero casi inéditas, que por acá produjeron otros ingenios hoscos, tenaces y exclusivistas.

Bien están los éxitos caseros de nuestros galleguistas amigos y seremos nosotros en todo momento los primeros en destacarlos, lo mismo que cuanto haga al fin por mantener el arte regional, ese «Conservatorio» recién creado; pero no vemos que para aplaudir esto haya asomo de derecho para motejar a Rey Soto por su intenso «Cuento del Iar», ni a Linares Rivas por «La Casa de la Troya», ni a Fernández Mato por «Muros de Oro», etc., etc... escritos en correcto castellano aunque con alma, vida, músculo, sangre y nervio galaicos.

Señor, que vivan y triunfen todos, sin cerrar el cuadro, tercamente, y sin excolmulgar a nadie! Máxime — repito — cuando esas obras que van de éxito en éxito por España y América, es por las que poco a poco se nos conoce y juzga lejos de la región; y gracias a ellas, y a los libros castellanos de nuestros grandes escritores gallegos, se borran y difuminan viejos e injustificados prejuicios contra la tierra meiga y aún respecto a la cultura de las cuatro provincias hermanas...

Alejandro BARREIRO

AVELLANEDA 10 1919

A LA COMISION DEL "CENTRO GALLEGO"

En todos los países, en todos los pueblos y ciudades, existe el patriotismo reflejado casi siempre en un número de personas, que unidas y poniendo cada cual voluntad y decisión, forman asociaciones en las que sus componentes en determinadas ocasiones, celebran actos que evocan sus costumbres; ya sean del país en que habitan o del que representan.

Del mismo modo y con los mismos fines, se ha formado años hace el «Centro Gallego», en el que los españoles han puesto su empeño e inteligencia para levantar cada vez más los buenos principios y las buenas obras que se realizan en él, porque, puede decirse, que en los actos solemnes en que se festejan fechas gloriosas o que se hacen pequeñas fiestas, todos en general creen encontrarse en esos instantes bajo el cielo de la amorosa patria; en esa patria bella por sus costumbres... por sus canciones... y porque sus hijos son del carácter de esa raza que tiene su historia en páginas de oro, por lo guerrera, por lo indomable y a la vez noble... generosa...

Nosotras, todas las que formamos parte del «instituto» y que la mayoría somos argentinas, hagamos votos para que estén siempre unidas en estrecho lazo, estas dos tierras de «gloria y libertad»: cooperemos en la obra de engrandecer y honrar al «Centro Gallego», que representa a la «Sublime España» que extiende cariñosa sus brazos a su hija, nuestra patria tan venerada la República Argentina.

Este sincero y espontáneo saludo en prueba de agradecimiento.

Carmen COSTA

—(»«)—

FIESTA CAMPESTRE

Para el día 30 del corriente, había sido fijada en principio la fecha de realización del primero de los pic-nics, proyectados para celebrar durante la estación veraniega; pero la fecha referida, ha debido ser posergada, pues debiendo realizarse en ese día elecciones comunales en Avellaneda ello no podría ser sino motivo de restar concurrencia.

Se llevará por lo tanto a efecto el día 14 de diciembre, en la hermosa Costa de Quilmes, en un lugar al lado del Recreo Los Robles.

Con el fin de facilitar la mayor suma de comodidades a los concurrentes, habrá ese día tranvías expresos que partiendo del Centro Gallego, llegarán hasta el mismo lugar en donde el pic-nic ha de ser celebrado y de la misma manera se hará para el regreso.

La C. de Fiestas y la Directiva invitan a los asociados a concurrir con sus familias, trayendo a la vez invitados especiales de entre las familias de relación de cada uno, contribuyendo así al mejor éxito de la fiesta que representará a no dudarlo un grato día de solaz, del que podrán conservarse agradabilísimos recuerdos.

Todas las medidas están tomadas para que así resulte y podemos asegurar terminantemente que no habrá fallas de organización.

Las tarjetas deberán ser retiradas en la Secretaría del Centro; han sido ya reservadas un importante número de ellas y a tal respecto se ruega que los interesados en concurrir no se reserven para última hora sino que más bien procuren tener sus tarjetas por lo menos tres días antes del fijado para la realización del pic-nic; con ello contribuirán a facilitar la tarea de la Comisión organizadora.

Se ha resuelto que para informar a los señores consocios de los detalles relativos a esta fiesta, lo mismo que para los de la función teatral del día 6 de diciembre próximo se les pase la circular que antes era de práctica.

Esto es solamente por excepción, pues subsiste siempre el acuerdo de que en adelante las invitaciones a fiestas, etc., sean hechas por intermedio del Boletín.

—(»«)—

FUNCION TEATRAL

Cumpliendo el programa de fiestas trazado para el año actual, que oportunamente fué llevado a conocimiento de los señores consocios, se les recuerda que el 6 de diciembre próximo se celebrará en nuestro teatro social la última de las fiestas del año.

La Comisión encargada de organizarla

se ha preocupado en forma especial para que alcance a revestir los contornos más simpáticos y en vista de los trabajos preparatorios que se están realizando podemos desde luego asegurar que ella resultará tal como sus organizadores lo ambicionan.

La circular que por esta vez se pasará informará a los señores consocios del programa y demás detalles de esta fiesta.

CENTRO GALLEGO

Fiestas a realizarse durante el año

Diciembre 6.— Función teatral.

Enero 3 de 1920.—Baile familiar.

SECCIÓN OFICIAL

SOCIOS FALLECIDOS

Debemos lamentar el fallecimiento de dos estimados consocios, los señores Antonio González Millán y José Lalín.

Al cumplir con el triste deber de dar cuenta de tan sensibles pérdidas, hacemos llegar a la vez a sus respectivas familias los sentimientos de nuestra condolencia.

ALTAS DE OCTUBRE

Francisco Sánchez Sande, Lorenzo Felpi Colbet, Alfredo Lojo, Ramón Jaime, Antonio Casabianca, Raimundo Orse, Horacio Elizaireir, José Scicatillo, Francisco Cajiao, Constantino Taibo, Alfredo Groba, Salvador L. Casela, Francisco Sánchez, Alfonso Marzilli, José López, José Tozar, José Domínguez, José M. Caldada Seijo, Clemente Rodríguez, José Pereyro, Enrique Martínez, Manuel Baceja, Manuel Gómez, Pascual Artuzarra, Luis Ardaris y Armando S. Ozta.

Sesión de la C. D. del 19 de Septiembre 1919

(Continuación de la del número anterior)

—El señor José Lalín pide la palabra y pregunta si las romerías en discusión son para este año o el proyecto se refiere al año venidero, pues si se intenta realizarlas este año cree no ser materialmente posible su realización por falta de tiempo para su preparación, y si son para el año próximo no entiende cómo haya tanta urgencia en su aprobación, aun cuando no se opone a que se tenga en cuenta.

—El señor Maximino da Costa propone que se nombre una comisión para estudiar con detención el proyecto tratando de llegar a algo que aclare la conveniencia o no conveniencia de su realización.

—Pide la palabra el señor Manuel Costa, quien dice que en vista de los argumentos presentados por los señores Otero y Lalín en contra de la realización de las romerías, hace moción de que se dé por terminado el debate en cuanto a las romerías por este año y se pase a otro asunto. Puesto a votación resulta aprobada por unanimidad.

—El Presidente de la Comisión de Fiestas presenta un proyecto a la Comisión Directiva: Se trata de celebrar dos pic-nics durante el verano. Se resuelve aprobar dicho proyecto en principio y devolverlo a la Comisión de Fiestas para que ésta proceda a su reglamentación definitiva y lo someta de nuevo a esta Comisión para su aprobación final.

—Se pasa a tratar el proyecto presentado por la Comisión de Fiestas relacionado con una exposición de muñecas en el salón social durante los meses de verano, proyecto aprobado ya en principio por la Comisión Directiva.

—Pide la palabra el señor J. Otero y dice que se había presentado este proyecto partiendo del principio de que las muñecas se consiguieran gratis.

—El señor Maximino da Costa dice estar conforme con el proyecto en general, pero se opone en particular al 2.º artículo del mismo, esto es, en cuanto a que se celebren matinees danzantes por creer que esto podría dar lugar al descrédito de la institución.

—El señor Antelo pide la palabra y manifiesta que las entradas están restringidas a los socios e invitados de los mis-

mos, de manera que el socio se responsabilizará de su invitado, y por lo tanto, no ve que llegue el caso que presenta el señor da Costa. Son del mismo parecer los señores Otero y Lalín, quien agrega que con una comisión como la que actualmente tiene el Centro, tan entusiasta y laboriosa, crees ser factible el proyecto en todas sus partes sin menoscabo de la cultura que debe reinar en el local.

—El señor Presidente manifiesta que a la Comisión Directiva pertenece su definitiva aprobación o rechazo y que por lo tanto, lo va a poner a votación.

—El señor Daniel Rodríguez dice que corresponde votar el proyecto tal como está presentado por la comisión de fiestas.

—Pide la palabra el señor M. Costa, quien dice que habiéndose pronunciado ya en el curso de la discusión algún miembro de la comisión desconforme con algún artículo del proyecto correspondía presentarlo por artículos para su aprobación en particular; así se resuelve, siendo aprobado en todas sus partes por unanimidad a excepción del artículo 2.º, en contra del cual hacen constar su voto los señores da Costa y R. J. García.

—Después de tratar otros varios asuntos, se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Sesión de la C. D. del 28 de Septiembre 1919

Presentes:

Preside el señor M. Sinde, siendo las 9.45 p. m.

—Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

—El señor Presidente da cuenta de los trabajos por el Congreso Gallego a realizarse, objeto que trajo a Buenos Aires los tres delegados uruguayos y en cuyos preliminares estuvo representado este Centro por su presidente señor Sinde y tesorero señor Miranda, quien manifiesta que el Centro a nada se ha comprometido en relación a las conclusiones a que se arribó, reservándose la conducta a seguir en lo venidero.

—Se da lectura a una nota del Centro Galaico de Pará (Brasil), dando cuenta de sus nuevas autoridades para el ejercicio de 1919 a 1920.

—Se da lectura de una nota de la Facul-

ta Libre Nacional Education adjuntando una rifa de una finca sita en la Calle Constitución número 2635 al 2641 con fines benéficos y cuyo costo es de dos pesos cada una, resolviéndose adquirir una que lleva el número 120.706.

—Se da lectura del contrato firmado entre la Compañía Alemana de Electricidad y el Centro para el suministro de luz a precio reducido.

—Son aprobadas ocho altas de socios nuevos.

—A pedido de la señorita Josefa Romero se autoriza al señor Ramón J. García y señor Plácido Vidal para que se entrevisten con el señor Alfonso Gallego, rogándole quiera proporcionar para la fiesta del día 11 del próximo octubre un número de niñas que ayuden a la formación del cuadro alegórico.

—Se aprueban dos cuentas del señor Estrach por \$ 130 y 37 respectivamente. Otra del señor Sasson por 20 pesos, costo de dos coronas para dos socios fallecidos. Otra del señor Garobio por 50 pesos, costo de la placa para el cuadro del ex presidente señor Paredes Rey.

—Se autoriza al señor Presidente para cuando no fuera posible someterlo a la Comisión Directiva alquile o ceda el salón para fines morales o sociales pero nunca para bailes, siendo esta concesión facultativa de acuerdo de la C. D. en cada caso.

—Seguidamente hace uso de la palabra el señor Miranda y dice que poco se ha podido hacer por la organización del Instituto cultural a causa de la enfermedad del señor Sampayo, que debe acompañarlo en la Comisión.

En cuanto a la Sección Conservatorio aconseja que a fin de darle impulso, se nombre para hacerse cargo de las clases de piano y violín dos profesores diplomados y competentes que sirvan de base a una buena propaganda que pueda ser hecha a fin de aumentar el número de alumnos, dándole así más vida. Dice que ha conversado con el director don Juan M.ª López, quien se compromete a conseguir dos maestros como lo aconseja por unos honorarios módicos por el momento. Después de un cambio de ideas se resuelve aceptar el temperamento aconsejado por el señor Miranda y se le confirman las facultades juntamente con el se-

ñor Sampayo para continuar ocupándose de la organización total del Instituto.

—Después de tratar otros asuntos, se levantó la sesión siendo las 12 p. m.

Sesión de la C. D. del 1 de Octubre 1919

Presentes:

M. SINDE
M. COSTA
C. MIRANDA
D. RODRIGUEZ
R. GAYOSO
F. ENRIQUEZ
R. J. GARCIA
R. FERREIRO
M. DA COSTA
N. VILLAR

—Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos:

El señor Presidente expone que en cumplimiento de la misión que se le había confiado, se presentó al presidente del Consejo Escolar en demanda de dos maestros normales que dieran lecciones de primera enseñanza en el Centro, pero que no tuvo éxito por no ser este asunto facultativo del presidente del Consejo Escolar.

—Los señores José Otero Conde y Enrique Fernández, miembros de la Comisión de Fiestas y en representación de la misma solicitan exponer algo a la Directiva, y una vez en el recinto dicen que en vista de que para la función del día 11 del corriente no se ha mandado a los socios las circulares con programa como era de práctica, sino que se ha publicado en el Boletín social, esto podría acarrear la reclamación o queja de algunos socios y presentaban esta observación con el fin de que la Directiva pudiera contestar con mayor facilidad las reclamaciones que tuviera, caso que esto sucediese.

—El señor Presidente manifiesta ser necesario hacer una revisión prolija al techo del salón por haberse manifestado una gotera en el mismo, resolviéndose facultar al señor Sinde para que corra con todo lo relacionado a su pronto arreglo y comisionándose al señor Daniel Rodríguez para que lo acompañe como técnico en la materia.

—El señor Miranda da cuenta de que el día de hoy tomaron posesión de sus cargos los profesores de piano y violín y presenta a la Comisión el plan de la comisión de estudios para la reforma del Instituto Cultural, resolviéndose aprobar dicho proyecto en general y dejando para la primera reunión a verificarse su aprobación en particular.

—No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Sesión de la C. D. del día 8 de Octubre 1919

Presentes:

M. SINDE
M. COSTA
G. SAMPAYO
C. MIRANDA
F. ENRIQUEZ
R. GAYOSO
D. RODRIGUEZ
M. DA COSTA
R. J. GARCIA
J. FERRO

Preside el señor M. Sinde, siendo las 9 p. m.

—Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a tratar los asuntos siguientes:

—El señor Daniel Rodríguez da cuenta de la revisión que en compañía del señor Presidente verificó en el techo del edificio para averiguar la causa de la gotera del salón, habiendo dado instrucciones para que un albañil pueda sacar dicha causa.

—Los señores Manuel Armada y Jesús Lois, en representación de la Comisión de fiestas, se presentan a la C. D. para averiguar si esta Comisión ha resuelto algo respecto al mejor modo de celebrar el aniversario de la fundación del Centro. El señor Presidente dice que nada se ha resuelto al respecto, pero que considerando necesario hacer algo en ese sentido creía oportuno que una comisión de la Directiva se pusiera de acuerdo con la Comisión de Fiestas para organizar el programa de ese día. Así se resuelve, comisionando a los señores Sinde, Sampayo, Miranda y Costa para que concurran el día 13 del corriente a la reunión de la comisión de fiestas y resuelvan lo pertinente.

—Se lee una carta del señor Ramón Méndez pidiendo no se le dé de baja al no poder ponerse al día en sus recibos de socio, pues la falta de trabajo le impide cumplir con este deber hasta tanto no desaparezca esta causa, que espera sea pronto. Se resuelve conceder esta demanda en la forma solicitada.

—Se lee una nota del señor Presidente del Consejo Deliberante notificando que asistirá a la fiesta del día 11 del corriente.

—Se aprueba una cuenta del señor Talivi de pesos 20.— por pintar el escudo gallego y las banderas de las repúblicas para el cuadro alegórico del día 11 del corriente.

Se da lectura de una nota del señor Cónsul de España excusándose de no poder concurrir a la fiesta del día 11 por efecto a compromisos anteriores.

—Se da lectura de una nota de la Asociación Patriótica Española invitando a concurrir a la procesión cívica que tendrá lugar el día 12 del corriente a las 2 p. m., en conmemoración del día de la Raza. Se resuelve concurrir a dicho acto en la mejor forma posible, con las banderas de la sociedad.

—Se nombra a los señores Sampayo y Villar para que visiten al socio enfermo señor Lalín.

—Se comisiona a los señores Sinde, Sampayo, Villar y Costa para la recepción de los invitados en la fiesta del día 11 del corriente. Se levanta la sesión siendo las 11.30 p. m.

Sesión de la C. D. del día 15 de Octubre 1919

Presentes:

M. SINDE
G. SAMPAYO
M. COSTA
F. ENRIQUEZ
D. RODRIGUEZ
R. J. GARCIA
N. VILLAR
C. MIRANDA
R. GAYOSO
J. FERRO
R. FERREIRO

Preside el señor M. Sinde, siendo las 9.15 p. m.

—Leída y aprobada el acta anterior, se pasó a tratar los siguientes asuntos entrados:

—Los señores J. B. Elías y José Costa, miembros de la Comisión de Fiestas, se presentan a la Directiva para averiguar si esta comisión tiene resuelto algo para conmemorar el aniversario de la fundación del Centro. El señor Presidente invita al señor Miranda a que exponga el programa que se le encomendó a dicho fin, lo que hace el señor Miranda y dejando su aprobación para la reunión extraordinaria que debe verificarse el día 17 del corriente para tratar el asunto Instituto Cultural.

—Se da lectura de una tarjeta-invitación para el funeral que se verificará el día 17 del corriente en la Iglesia parroquial de esta ciudad por el señor P. García Villaverde.

—Se resuelve pasar nota a la señora Luisa B. de García, viuda del referido, comunicándole que este Centro considera un deber asistir a los funerales del ex socio por el amor con que durante su vida miró y protegió a la institución, nombrándose al efecto a los señores Sinde, Sampayo y García para que hagan acto de presencia en el acto religioso en nombre del Centro.

—Se da lectura de una nota de la Casa de Galicia comunicando no poder asistir a la fiesta del día 11 del corriente,

—Otra del Centro Gallego de Buenos Aires en el mismo sentido.

—Se lee otra nota del Club Español invitando para el gran baile de gala que en conmemoración del Día de la Raza tendrá lugar el día 11 en los salones de dicha sociedad.

—Otra de la Asociación de Socorros Mutuos agradeciendo la invitación que este Centro le hizo para el festival del día 11 y haciendo notar que en caso de no poder asistir el Presidente de la misma, vendrá un miembro de la C. Directiva.

—Se lee una nota del señor Jonas agradeciendo la invitación para la fiesta y ofreciendo asistir a dicho acto.

—Se aprueba una carta del señor Estrach por \$ 125.— de impresión del Boletín Oficial.

—Otra de «La Argentina». Carros Atmosféricos de pesos 20 moneda nacional.

—Se acuerda celebrar reunión extraordinaria el día 17 del corriente para resolver y aprobar en particular el proyecto reforma del Instituto Cultural y programa de fiestas del día 26 del corriente, Aniversario de la fundación de este Centro.

—Son aprobadas 14 altas de socios nuevos.

—Se resuelve mandar nota de agradecimiento a las señoritas de Romero y Sampayo por su ayuda valiosa para la fiesta de la Raza.

—No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 11 p. m.

Sesión de la C. D. del día 17 de Octubre 1919

Presentes:

M. SINDE
G. SAMPAYO
M. COSTA
C. MIRANDA
F. ENRIQUEZ
D. RODRIGUEZ
N. VILLAR
R. J. GARCIA
R. FERREIRO
J. FERRO

Preside el Sr. Sinde, siendo las 9 p. m.

—Abierto el acto por el señor Presidente, expone que el objeto de esta reunión no era otro que someter a la deliberación y aprobación de la C. Directiva el proyecto reforma del Instituto Cultural aprobado en general por esta Comisión en primero de octubre en la reunión ordinaria verificada en dicho día e invita a los señores Sampayo y Miranda, comisionados

para la confección de dicho proyecto, a que lo entreguen al Secretario para su lectura.

—El señor Secretario da lectura de dicho proyecto y es como sigue: Créase un fondo especial que se denominará de Instituto Cultural, destinado al sostenimiento de este organismo dentro de la Institución en forma de que pueda adquirir cada día una importancia mayor. El fondo en cuestión será constituido: 1.º por la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional mensuales que serán sacados de entradas generales del Centro. 2.º Por el producto de las fiestas, rifas, colectas, etc., que a este fin se organicen. 3.º Por los donativos, suscripciones o cualquiera otra entrada extraordinaria que se reciba con tal destino. Este fondo especial estará bajo la custodia del tesorero titular del Centro Gallego, del cual el mismo hará los pagos, previa aprobación de las cuentas por la Comisión Directiva, como lo establecen los Estatutos sociales para los pagos en general. Cuando sea absolutamente necesario a juicio de la C. Directiva o cuando según opinión de la misma sea útil o conveniente por cualquier concepto, siempre que ello no afecte al buen funcionamiento del Instituto, pueden ser transferidas sumas de estos fondos especiales a la cuenta de fondos sociales, a la que quedarán definitivamente incorporados sin cargo alguno de devolución. También por acuerdo de la C. D. en cualquier momento la subvención de ciento cincuenta pesos que a este fondo se destina de las entradas generales del Centro, podrá ser aumentado, disminuído o suprimido, siempre que medien circunstancias que justifiquen cualquiera de esas medidas. Nómbrase una subcomisión asesora de Instituto Cultural, compuesta por seis personas nombradas por la C. D. y que podrán ser hombres o mujeres. Serán sus funciones: Dictar un reglamento para el Instituto que rija debidamente su funcionamiento, ponerlo en vigor y hacerlo cumplir; organizar fiestas, rifas, colectas, etc., con el fin de allegar recursos en la medida de lo posible. Propender por todos los medios a su alcance al mayor desenvolvimiento del Ins-

tituto. Nombrar director y maestros del Instituto y fijar sus sueldos, con acuerdo de la C. D. del Centro Gallego. Suspender uno y otros por sí, en caso de que circunstancias urgentes lo demanden, con cargo de dar cuenta de inmediato a la C. D. Proponer asimismo la destitución visitar diariamente por turno de miembros los cursos y observar su marcha, oír a los maestros y alumnos cuando tengan observaciones que hacer. Decidir sobre los pedidos que haga el Director, por cuyo intermedio se dirigirán a ellos los maestros, cuando precisamente no tengan que quejarse de él. Tomar cualquier medida de emergencia que sea necesaria con cargo de dar cuenta a la C. Directiva del Centro Gallego en su primera reunión. Establecer premios y estímulos para los alumnos que se hagan notar por su constancia en la asistencia a clase y por su aprovechamiento. Informar cada mes a la C. D. del Centro Gallego la marcha del instituto.

—Puesto a consideración y deliberación de los miembros de la Comisión Directiva el proyecto que antecede y examinado minuciosamente en todas sus partes y ampliamente discutido; considerando que el referido proyecto consulta y resuelve en forma equitativa los fines de esta institución, se resuelve aprobarlo en todas sus partes y declarar caducos y sin ningún valor todas las disposiciones anteriores referentes al Instituto Cultural o que se opongan a su reorganización conforme al proyecto aprobado.

—Se procede a nombrar la Comisión del Instituto Cultural, resultando los señores Sampayo, Miranda, R. J. García Costa, Enriquez y Villar.

—El señor Miranda da lectura de un programa de fiestas para conmemorar el Aniversario del Centro Gallego, y siendo uno de los números descubrir el retrato del señor Paredes Rey, iniciador y primer Presidente del Centro, se resuelve invitar a su familia a presenciar dicho acto.

—No habiendo otros asuntos, se terminó el acto a las 10.50 p. m.

POSTE RESTANTE

Ponemos en conocimiento de los asociados que pedrán dirigir toda su correspondencia a este Centro, donde en cualquier momento le será entregada previos los comprobantes del caso.

ESTABLECIMIENTO GRÁFICO**J. ESTRACH**

HUMBERTO I. 966

BUENOS AIRES

Reservado para

PRODUCTOS "LA PUREZA"

La Fama ▲ Cigarrería y Manufactura de Tabacos

de Odilo Otero

Agencia general de lotería

Venta de Bonos de la Caja de Ahorros de la Provincia

GENERAL MITRE 692 - AVELLANEDA

Imprenta SAMPAYO

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y ÚTILES PARA COLEGIOS

POR MAYOR Y MENOR

GENERAL MITRE 920

Unión Telefónica 1237

AVELLANEDA

BARRACAS

GRAN DESPENSA PARA FAMILIAS

DE

JOSE M. REVOREDO

RIVADAVIA 300 (Piñeiro) Avellaneda

COOPERATIVA TELEFÓNICA 217-AVELLANEDA
UNIÓN TELEFÓNICA 774 - BARRACAS :: ::

CASA DE COMERCIO EN EL RAMO DE ALMACÉN

de LALIN Hnos.

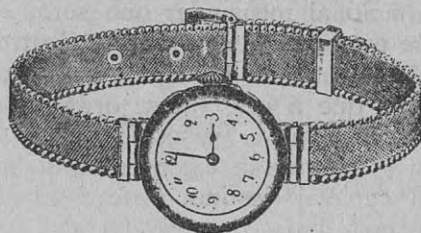
SUAREZ 102 - MONTES DE OCA y ALDAZ - AVELLANEDA

JOSE BONEL & Cia.

Depósito de bolsas nuevas y usadas, lienzo nuevo para lana de una y dos piezas.

995 BELGRANO - 985

AVELLANEDA

**RELOJERIA Y JOYERIA**

DEL VILLAGARCIANO

DEFENSA 1132

Buenos Aires

"O cotorro alborotado"

Moitos dos nosos paisanos viñeron a miña casa po-lo conto do outro Boletín. Cando lles contey ó caso dixeron que tiña moita razón, po lo tanto lles fixen ó 10/00 de desconto. Os que non saben que esperen un pouco que xa volodirey

Desea Vd. ayudar a esta ciudad?

**Desea contribuir al progreso de las
instituciones y empresas locales?**

**Renueve sus seguros en "La Comercial e Industrial
de Avellaneda"**

Compañía mutualista de Seguros Generales

Capital \$ 500.000 c/l.

Oficinas: AVENIDA MITRE 507

**TELEFONOS: Unión 614, Barracas
Coop. 23, Avellaneda**

**Suscríbase a sus acciones de \$ 100 m/l., pagaderas
5 \$ por mes.**

Solicite estatutos y condiciones

Compañía Trasatlántica

A. LOPEZ & CIA.



ALSINA 756

BUENOS AIRES

LINEA DEL MEDITERRANEO

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 29 de Noviembre

INFANTA ISABEL DE BORBON

Saldrá a mediados de Diciembre

Para Las Palmas, Cadiz y Barcelona

LINEA DEL NORTE

Para Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Viaje en 18 días atracando á los muelles de Vigo, Coruña Gijón, Santander y Bilbao. Instalaciones para la tercera clase tipo "Reina Victoria Eugenia" é "Infanta Isabel de Borbón"

CONSULTEN NUESTRA TARIFA.—VISITENSE EL VAPOR